

# Boletín N°4 Calidad del Aire Rionegro - La Ceja

#### ¡Aprendamos sobre calidad del aire! Según la Resolución 2254 de 2017.



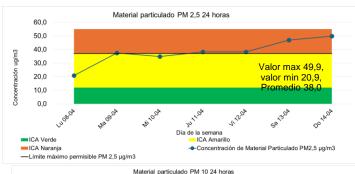
#### ¿Quiénes son los grupos sensibles?

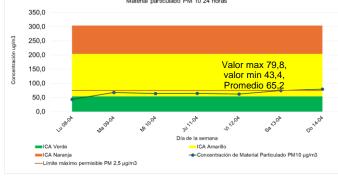
Personas con enfermedades respiratorias como el asma, con enfermedades cardíacas, niños y adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas que practican actividades y deporte al aire libre.



Fuente: https://www.metropol.gov.co/ambiental/calidad-del aire/Paginas/Generalidades/ICA.aspx

### Estación San Antonio de Pereira - Rionegro





			E	stacio	ón La C	Jeja			
	60.0		Material particulado PM 2,5 24 horas						
	60,0 50,0								
Concentración ug/m3							nax 11,7,		
	40,0		valor min 34,0, Promedio 23,7						
	30,0								
ración	20,0								
cent	10,0								
Con	0,0								
	0,0	Lu08.04	Ma 09.04	M10.04	w11.04	vi 204	58,304	001404	
Día de la semana ■ICA Verde UCA Amarillo									
ICA Verde				◆Concentración de Material Particulado PM2,5 μg/m3					
—Límite máximo permisible PM 2,5 µg/m3								majo pgillo	

La Ceja se mantuvo el 97% del tiempo en una categoría de calidad del aire **ACEPTABLE** 

Fecha	Concentraci ón de PM 2,5 en µg/m³	Observaciones		
Martes 09 de Abril de 2024	37,4	Se inicia seguimiento 48 horas de medias móviles para evaluar comportamiento del contaminante en excedencia		
Jueves 11 de abril de 2024	38,2	De las 48 mediciones de medias móviles, 23 de ellas corresponden a un ICA Naranja. No se emite información para declaratoria, se continua monitoreo		
Viernes 12 de abril de 2024	38,2	Se presenta nuevamente excedencia por lo que se inicia una vez más el seguimiento 48 horas. Durante las 48 mediciones, el 100% del tiempo se mantuvo la calidad del aire en un ICA Naranja lo que da como resultado una categoría de PREVENCIÓN		
Sábado 13 de abril de 2024	46,9			
Domingo 14 de Abril de 2024	49,9			

bien en la región no se han generado eventualidades que pudieran motivar el incremento de las concentraciones de PM 2.5, al realizar el análisis de retrotrayectorias, se puede determinar la alta incidencia en la región de eventos externos que incrementan el flujo de contaminantes atmosféricos generando las altas concentraciones evidenciadas.



## **RECOMENDACIONES**

- Los grupos sensibles definidos como niños, mujeres adultos mayores y personas con embarazadas, enfermedades respiratorias y/o cardiovasculares, deberán evitar la exposición al aire libre por un tiempo prolongado.
- Evitar al máximo la exposición en espacios al aire libre.
- Minimizar al máximo posible, el uso de los vehículos particulares. Al respecto, se recomienda priorizar el uso del transporte público.
- Se recomienda a las personas abstenerse de desarrollar actividades al aire libre que requieran un esfuerzo vigoroso, principalmente entre la de 6:00 am a 10:00 am y 04:00 pm a 8:00 pm.